Guanajuato
Somos Capital
Ayuntamiento 2018 - 2021

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

Asunto: Recepción de documentos Convocatoria COMUDAJ 2020-2023.

Guanajuato, Gto., 20 de mayo de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

Por medio del presente, el Lic. Erik Salvador Sánchez Obregón, Secretario Técnico adscrito a la Dirección de la Función Edilicia, recibe la siguiente documentación:

1. Escrito en el que se manifiesta el nombre de la persona, sus datos generales y las razones para proponer a la persona al cargo, suscrito por las organizaciones, ligas o clubes deportivos interesados.

2. Escrito suscrito por la persona propuesta en el que se manifieste la aceptación de su postulación al cargo.

3. Documento suscrito por la persona propuesta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

    a. Que no ocupa cargo alguno en partido político.

    b. Que es de reconocida probidad; y

    c. Que no está inhabilitado para desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.

4. Copia de credencial INE o IFE vigente de la persona propuesta.

5. Curriculum Vitae de la persona propuesta.

6. Constancia de residencia de al menos dos años en el municipio de Guanajuato de la persona propuesta.

Otro: Sin Documentos extras.

Recibe:

Lic. Erik Salvador Sánchez Obregón.

Secretario Técnico

Entrega:

Enrique Antonio Castillo Lopez

Gobierno Municipal de Guanajuato
Secretaría del H. Ayuntamiento
RECIBIDO
20 MAYO 2020
Hora: 10:57 . Recibió: ERIK
Anexos LOS QUE SE MENCIONAN

LIGA DE FUTBOL DE VETERANOS DE GUANAJUATO A.C.

Guanajuato, Gto 14 de mayo de 2020

Oficio: LFV/11/2020

Asunto: Propuesta

H Ayuntamiento de Guanajuato Capital

Presente

Con base en la invitación del pasado 8 de mayo del año que transcurre, la Liga de Futbol de Veteranos de Guanajuato A.C. se permite proponer al C. ING. y C.P. Enrique Antonio Castillo López para integrar el Consejo Directivo de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud como ***Consejero Propietario***, considerando su trayectoria en esta liga por más de 25 años en beneficio del deporte veterano al frente del equipo Abogados, misma persona que se ha desempeñado como titular de la Comisión de Penas y Castigos, Secretario y Presidente de esta Liga y actualmente como titular de la Comisión de Honor y Justicia.

Así mismo se propone al C. Martín Aguilar Arenas como consejero suplente persona que participó en la Liga Municipal de 1990 al 2007 y ahora integrante de esta liga por más 12 años ambas al frente del Equipo TELMEX, actualmente desempeñándose como encargado de las estadísticas de la liga de Veteranos.

Agradecemos de antemano su atención para con el presente, nos ponemos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración en el Tel, 473-737-0653

ATENTAMENTE

C. Francisco Javier Carrillo Contreras

Presidente

C.C.P. ING. y C.P. Enrique Antonio Castillo López
C.C.P. Martín Aguilar Arenas
C.C.P. Archivo

LIGA DE FUTBOL DE VETERANOS DE GUANAJUATO A.C.

COMENTARIOS Y RAZONES DE LA PROPUESTA

La Liga de Futbol de Veteranos de Guanajuato A.C. expone las razones por las cuales nos hemos permitido proponer al C. Enrique Antonio Castillo López como candidato a Consejero Propietario del Consejo Directivo de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de esta Ciudad Capital, a saber:

I. Inicio su participación en esta Liga de Veteranos, integrándose con el Equipo de "Abogados" a partir del año de 1990 en la Categoría de Veteranos, que en su momento era de 35 años en Adelante.
Es de hacer notar que el Equipo Abogados es uno de los 12 equipos fundadores de Esta Liga.

II. En el año de 1998 el equipo se divide para quedar uno de ellos en la Categoría de "Veteranos" y el otro poder integrarse en la Nueva categoría de "Master" que contemplaba edades de 45 años en adelante.

III. En el año de 2004 los dos equipos ascienden uno a la categoría de "Master" y el otro a la categoría "Oro" (de nueva creación) con edades de 35 a 49 años y de 50 años en adelante respetivamente.

IV. La persona en referencia es el líder y cabeza visible del equipo Abogados y ha sido de los promotores en crear nuevas categorías para poder tener una competencia más equitativa acorde a las edades y capacidades que se tienen como personas de generaciones mayores.

V. Se encuentra elaborando un proyecto para reestructurar las categorías y edades para el nuevo torneo 2020-2021 con su respectivo reglamento de competencia en categorías de 38 a 44 años, 45 a 53 años, 53 a 59 años y de 60 años en adelante.

VI. Diseñó y elaboró los Reglamentos de competencia y de Penas y Castigos que rigen la actuación de la Liga de Veteranos tanto en lo deportivo como en lo administrativo, de igual manera promovió el diseño de un proyecto a realizarse en el 2021 para dotar al campo de áreas de sano esparcimiento familiar (mesas, bancas y asadores).

VII. Ha participado en las comisiones para dotar al campo propiedad de la Liga de Veteranos de lámparas para alumbrado nocturno, gradas, riego oculto automático y sanitarios.

VIII. Fue promotor para la obtención de un seguro colectivo de lesiones para proteger a los jugadores durante su participación en eventos deportivos.

IX. Además de la participación activa en los asuntos de interés de la Liga.

LIGA DE FUTBOL DE VETERANOS DE GUANAJUATO A.C.

H Ayuntamiento de Guanajuato Capital

Presente

Yo Enrique Antonio Castillo López, manifiesto que acepto la postulación al cargo de Consejero Propietario del Consejo Directivo de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud que realiza la Liga de Futbol de Veteranos de Guanajuato A.C.

ATENTAMENTE

ING. y C.P. Enrique Antonio Castillo López

C.C.P. Liga de Futbol de Veteranos de Guanajuato A.C.
C.C.P. Martín Aguilar Arenas
C.C.P. Archivo

LIGA DE FUTBOL DE VETERANOS DE GUANAJUATO A.C.

H Ayuntamiento de Guanajuato Capital

Presente

Yo Enrique Antonio Castillo López, manifiesto de decir verdad lo siguiente:

a. Que ***NO*** ocupo ningún Cargo Directivo alguno en cualquier Partido Político sea cualquiera su denominación;

b. Que ***SOY*** persona de reconocida probidad;

c. Que ***NO*** me encuentro Inhabilitado para desempeñar empleo, cargo o comisión en el Servicio Público; y,

d. Que ***NO*** he sido condenado por delito doloso ni del fuero común o federal.

ATENTAMENTE

ING. y C.P. Enrique Antonio Castillo López

C.C.P. Liga de Futbol de Veteranos de Guanajuato A.C.
C.C.P. Martín Aguilar Arenas
C.C.P. Archivo

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CASTILLO
LOPEZ
ENRIQUE ANTONIO

FECHA DE NACIMIENTO
08/06/1950

SEXO H

DOMICILIO
C ANT A YERBABUENA LT 31B 49
COL BUROCRATA 36251
GUANAJUATO, GTO.

CLAVE DE ELECTOR CSLPEN50060813H000

CURP CALE500608HHGSPN01 AÑO DE REGISTRO 1992 04

ESTADO 11 MUNICIPIO 015 SECCIÓN 0878

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1953528829<<0878028390776
5006085H2912316MEX<04<<17415<1
CASTILLO<LOPEZ<<ENRIQUE<ANTONI

ENRIQUE Antonio CASTILLO López
Camino Antiguo a Yerbabuena # 49 Col Burócrata
Tel. Casa 73-30328
Móvil: (473) 738-0423
encas55@yahoo.com.mx

OBJETIVO PROFESIONAL

Integrarme y consolidarme en una organización que me permita aplicar mis habilidades y conocimientos con el fin de buscar el cumplimiento de los objetivos de la institución. Así como formar parte de un equipo de trabajo en el que pueda ayudar en la prevención, control interno y desarrollo administrativo.

HABILIDADES Y APTITUDES

- ✓ Ingles Intermedio.
- ✓ Facilidad para trabajar en equipo, capacidad de comunicación y análisis, actitud de servicio.
- ✓ Honestidad, Responsabilidad y Compromiso.
- ✓ Manejo de Personal

CARRERA PROFESIONAL

- ✓ **Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas.** *Jefe de Desarrollo Administrativo (Mayo 2004 al 2019).* Desarrollo de procedimientos de auditoría, elaboración de cuestionarios de evaluación del control interno, de reglamentos municipales, así como elaborar cursos y talleres técnicos y de desarrollo humano en apoyo y capacitación a las contralorías municipales, *Director de Auditoría a Organismos Descentralizados (Febrero 1992 a Febrero 1994)* revisiones y evaluaciones operativo-administrativas de Fideicomisos y Organismos descentralizados; Así mismo como asesor-comisario del comité de adquisiciones del Gobierno del Estado en la aplicación de los procesos de selección, y el apego y cumplimiento de la normatividad respectiva.
- ✓ **Universidad de Guanajuato.** *Maestro Titular de la Materia de Auditoría IV Administrativa (1992 al 2019) (Asesor en materia de Pensiones Diciembre 2001 Diciembre 2002).* Materia Basada en el Proceso Administrativo y los Elementos que lo integran cuyo objetivo es establecer una metodología para instrumentar la auditoría de una manera secuencial y ordenada.
- ✓ **Procesadora de Cerámica de México, S.A. de C.V.** *Gerente de Administración y Finanzas (Mayo 1998 a Julio 2001).* Coordinar los departamentos de fiscal, contabilidad, auditoria y sistemas. Como actividad adicional, se tenía el encargo de la contratación y control de los diversos seguros utilizados por la empresa.
- ✓ **Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato.** *Director General (Marzo 1994 a Diciembre 1996).* Administrar, coordinar y dirigir los esfuerzos de un equipo de trabajo al cumplimiento de metas; Ventas, Servicio y Control Interno. Buscando incrementar la utilidad de operación de los establecimientos comerciales, sin perder de vista al capital humano y minimizando los riesgos.
- ✓ **Dirección General de Turismo**. (Marzo 1989 a Febrero 1992). administración y control de los recursos Humanos, Materiales y Financieros así como del soporte logístico en los eventos de promoción que se efectuaban en diferentes partes de la república, durante el FIC como encargado de las taquillas del boletaje.
- ✓ **Negociación Minera Santa Lucía S.A. de C.V. Unidad Peregrina (Grupo Peñoles)** *Asistente de Superintendente1976-1978)* Supervisar al personal y los procesos de producción.

- ✓ **Industrial Minera México S.A. de C.V. Unidad Charcas, Charcas SLP (Grupo México)** *Jefe de Mina1975-1976* Supervisar al personal, los procesos de producción, control de almacenes y elaboración de presupuestos anuales.
- ✓ **Industrial Minera México S.A. de C.V. Unidad Taxco (Grupo México)** *Jefe de Mina1973-1975* Supervisar al personal, los procesos de producción, control de almacenes y elaboración de presupuestos anuales.

LOGROS PROFESIONALES

- ✓ Desarrollo de formatos para el sistema SIIM (Sistema de Información Integral Municipal (Para efectos de E-R)
- ✓ Desarrollo y elaboración de 8 Reglamentos Municipales y un Compendio de Guías de Auditoría.
- ✓ Implementar como un área independiente el **Área de Comercialización** en el ISSEG además de la modernización y sistematización del control de inventarios.
- ✓ Desarrollo de un Sistema de Indicadores para control de la producción de Muebles Sanitarios en PROCEMEX.

FORMACION ACADEMICA

Ingeniero de Minas y Metalurgista
Universidad de Guanajuato 1968-1973

Contador Público
Universidad de Guanajuato
1978-1983

Diplomados
Didáctica para la Excelencia
Planeación Estratégica
Mercadotecnia
Ley General de Contabilidad Gubernamental
Disciplina Financiera

Actividades Deportivas
Integrante de la Liga de Veteranos A.C. (Equipo Abogados)
1990 a la fecha

Titular de la Comisión de Penas y Castigos
2008 al 2010

Secretario de la Liga
2010 al 014

Presidente de la Liga
2014 al 2017

Torneos Deportivos de las Contralorías Municipales
Integrante del Comité Organizador
2014 al 2019

Guanajuato
Somos Capital
Ayuntamiento 2018 - 2021

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

S.H.A./CO/193/2020
Constancia de Residencia

A quien corresponda:

El ciudadano Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29 Y 30 del Código Civil para el Estado de Gto., y el artículo 128, fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, Gto., expide la presente Constancia de Residencia a nombre de **Enrique Antonio Castillo López , quien cuenta con 69 años de edad, originario de Pachuca Hgo., con domicilio actual en Antiguo Camino a Yerbabuena No. 49 Lote 31 B, col. Burócrata, de esta ciudad capital, C.P. 36256, en donde habita desde hace 28 años ,** presentando copia simple del acta de nacimiento con fecha de registro **el día 15 de julio de 1950,** persona que tiene una residencia en esta ciudad desde hace **58 años,** según se desprende con los datos recabados por esta Secretaría, así como el testimonio de los **CC. Ariadna Knapp Cueva y Eduardo Javier Garnica González de 35 y 61 años respectivamente,** quienes se identifican con **credencial para votar** con folios números: **0878029277682 y 0873068840685.**

Se expide la presente en la ciudad de Guanajuato, Gto., **el día 14 del mes de mayo** del año 2020, a petición de la interesado para realizar un trámite exclusivamente ante**: COMUDAJ**

Atentamente;

"Somos Capital"

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEPARTAMENTO DE CONSTANCIAS GTO.

Doctor Héctor Enrique Corona León
Secretario del Honorable Ayuntamiento

Este documento tiene una vigencia de 02 meses a partir de la fecha de su expedición.